



Valparaíso, 18 de enero de 2024.

Oficio N° 673

La **COMISIÓN DE SEGURIDAD CIUDADANA**, acordó oficiar a US., con el objeto que, si lo tiene a bien, se sirva remitir a la Comisión un informe sobre la planificación de su cartera en el aumento de plazas carcelarias, como a su vez el incremento en la dotación de Gendarmería de Chile, detallando el presupuesto y plazos a utilizar para aquella implementación.

Lo que comunico a US., en virtud del referido acuerdo y por orden del señor Presidente de la Comisión, **H. DIPUTADO, SEÑOR ANDRÉS LONGTON HERRERA.**

Dios guarde a US.,

CARLOS CÁMARA OYARZO
Abogado Secretario Accidental de la Comisión

**AL MINISTRO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS
SEÑOR LUIS CORDERO**

CCO/lbr.



Firmado electrónicamente

<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: 2F2A6611ED6E846C